



Secretaría Municipal

ADL/MQQ
2086



DECRETO EXENTO N° 3218
SAN MIGUEL, 12 NOV 2025

VISTOS:

- Decreto Exento N° 2884, de 10 de octubre de 2025, que aprobó las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y formatos y cronograma para la licitación pública **SUMINISTRO EN ARRIENDO Y MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA (segundo llamado) ID: 545774-68-LR25.**
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 621/2025
- Decreto Exento N° 1.617, de 6 de agosto de 2015, que designó el Enlace Titular y Enlace Suplente para la operación del sistema Plataforma Ley del Lobby, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y sitio de consolidación de datos InfoLobby del Consejo para la Transparencia, en la implementación de la ley N° 20.730.
- Lo dispuesto en el artículo 4°, N° 7 de la Ley N° 20.730, que considera sujetos pasivos de dicho cuerpo normativo a los integrantes de las comisiones evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas comisiones.
- Acta de comité de Finanzas N° 14, de 03 de junio de 2025.
- Decreto Exento N° 3096, de 28 de octubre de 2025, que aprobó las las respuestas a las preguntas realizadas respecto de la licitación **SUMINISTRO EN ARRIENDO Y MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA (segundo llamado) ID: 545774-68-LR25**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 108, letra b), numeral 3 del Reglamento N.º 661 de 2024, que establece la obligación de publicar en el portal "el acto administrativo con las respuestas a las preguntas efectuadas por los proveedores, en los plazos establecidos en las bases, sin individualizar el nombre del proveedor que formuló la pregunta".
- Correo electrónico de fecha de 10 de noviembre de 2025, de Secpla al Secretario Municipal, adjuntando Memorándum E-464, señalando:

Junto con saludar, y por medio del presente, solicito a usted modificar el Decreto Exento indicado en el antecedente, reemplazando a los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación "Suministro en Arriendo y Mantenición de Vehículos para el Programa de Seguridad Pública (Segundo Llamado)", ID: 545774-68-LR25, a saber:

- Sr. Patricio Ulloa Sánchez**, quien fue trasladado a la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres, y
- Sr. Felipe Aguilera Zulantay**, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal,

Por los siguientes funcionarios:

Felipe Sandoval Vodanovic		Planta	SECPLA
Guillermo Sara Almuna		Contrata	SEG. PÚBLICA

- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

[Handwritten signature]

ADL/MQQ

DECRETO:

1° Modifícase el Decreto Exento N° 2884, de 10 de octubre de 2025, que aprobó las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y formatos y cronograma para la licitación pública **SUMINISTRO EN ARRIENDO Y MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA (segundo llamado) ID: 545774-68-LR25**, en el sentido de reemplazar a dos integrantes de la Comisión Evaluadora, a don Sr. Patricio Ulloa Sánchez, por traslado a otra dirección y a don Felipe Aguilera Zulantay, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal, por los siguientes funcionarios:

Felipe Sandoval Vodanovic		Planta	SECPLA
Guillermo Sara Almuna		Contrata	SEG. PÚBLICA

2° La Secretaría Comunal de Planificación implementará la publicación del presente decreto y demás antecedentes a través del portal Mercado Público.

Anótese, comuníquese y archívese



ALEJANDRO DÍAZ LETELIER
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL

CAROL BOWN SEPÚLVEDA
ALCALDESA



Distribución:

Alcaldía
Administración Municipal
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Secpla
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Dirección de Seguridad Pública Municipal
Carpeta digital licitación
Enlace para la operación del sistema Plataforma Ley del lobby
Archivo Oficina de Partes



Memorándum E-464/2025. Solicito modificar integrantes de Comisión evaluadora licitación "Suministro en Arriendo y Mantenición de Vehículos para el Programa de Seguridad Pública (Segundo Llamado)", ID: 545774-68-LR25,

Desde SUSANA BENNETT <[redacted]>
Fecha Lun 10-11-2025 17:17
Para Alejandro Diaz <a[redacted]>
CC [redacted]

MEMORANDUM Nº E-464

A : SECRETARIO MUNICIPAL
ANT. : DECRETO EXENTO Nº 2884/2025
MAT. : SOLICITO MODIFICAR DECRETO

Junto con saludar, y por medio del presente, solicito a usted modificar el Decreto Exento indicado en el antecedente, reemplazando a los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación "Suministro en Arriendo y Mantenición de Vehículos para el Programa de Seguridad Pública (Segundo Llamado)", ID: 545774-68-LR25, a saber:

- Sr. Patricio Ulloa Sánchez, quien fue trasladado a la Dirección de Gestión de Riesgos de Desastres, y
- Sr. Felipe Aguilera Zulantay, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal,

Por los siguientes funcionarios:

Felipe Sandoval Vodanovic	[redacted]	Planta	SECPLA
Guillermo Sara Almuna	[redacted]	Contrata	SEG. PÚBLICA

Sin otro particular, saluda atentamente.

ANDRÉS EYZAGUIRRE CROXATTO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



Susana Bennett Medina
Abogada Licitaciones - SECPLA
[redacted]
Municipalidad de San Miguel
Gran Avenida José Miguel Carrera N° 3418, San Miguel